



Sembcorp Aguas Santiago S.A. informa las tarifas que rigen para su concesión Pan de Azúcar y Sectores B1, C y D, a partir de los consumos leídos a contar del 01 de enero de 2018.

CARGO FIJO	
Cargo Fijo	1.220 (\$/mes/cliente)

CARGOS VARIABLES	
PERIODO NO PUNTA (1 de abril al 30 de noviembre de cada año)	
Agua Potable	219,03 (\$/m3)
Alcantarillado	435,66 (\$/m3)
PERIODO PUNTA (1 de diciembre al 31 de marzo de cada año)	
Agua Potable	219,03 (\$/m3)
Sobreconsumo de A.P.	379,30 (\$/m3)
Alcantarillado	435,66 (\$/m3)
Sobreconsumo de Alcantarillado	786,15 (\$/m3)

OTROS COBROS	
GRIFOS	
Grifos contra incendio	1.566 (\$/grifo/mes)
CORTE DEL SERVICIO (CADA OPERACIÓN)	
Visita de corte	3.007 (\$)
Primera instancia	3.809 (\$)
Segunda instancia	6.649 (\$)
REPOSICION DEL SERVICIO (CADA OPERACIÓN)	
Primera instancia	3.809 (\$)
Segunda instancia	6.014 (\$)
APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES	
Producción de Agua Potable	1.219,33 (\$/m3)
Distribución de Agua Potable	1.047,31 (\$/m3)
Recolección de Aguas Servidas	851,47 (\$/m3)
Disposición de Aguas Servidas con Tratamiento	1.438,28 (\$/m3)
COBRO POR REVISIÓN DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE INF. TÉCNICO	
Porcentajes para M\$11.279 < INV < M\$225.574	1,20012% de INV
Valor Mínimo a Cobrar INV < ó = a M\$11.279	165.908 (\$)
Valor Máximo a Cobrar INV > ó = a M\$225.574	3.318.162 (\$)
Donde INV corresponde al monto total de la construcción del proyecto	
CARGO VERIFICACIÓN DE MEDIDORES	
Medidores (diámetros)	
13 mm	18.446 (\$/medidor)
19 mm	17.239 (\$/medidor)
25 mm	14.574 (\$/medidor)
38 mm	14.521 (\$/medidor)
50 mm	145.888 (\$/medidor)
80 mm	162.795 (\$/medidor)
100 mm	179.702 (\$/medidor)
150 mm	196.609 (\$/medidor)

Nota: Los valores aquí detallados incluyen IVA. con excepción de los Aportes Financieros Reembolsables, los que no están afectos a este impuesto.